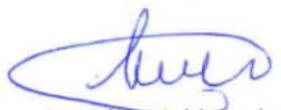


Informe de Comisario

En el ejercicio económico 2015 por pedido de los socios en Junta General se pide se pague las utilidades de los años anteriores al igual que la Reserva Legal ya que el objetivo es cerrar la compañía.

Atentamente



Lourdes Maldonado